

RESOLUCION DE LAS COMISIONES OBRERAS DEL METAL DE BARCELONA

1) Al llamado "desarrollo económico" que según la prensa burguesa se ha producido en España estos últimos años, los trabajadores le llamamos "explotación capitalista"; al llamado "proceso de integración en Europa" los trabajadores lo llamamos colonización extranjera; a la llamada "liberalización política", los trabajadores la llamamos dictadura burguesa neofascista; y es que los trabajadores llamamos a cada cosa por su nombre.

Explotación interior, colonización extranjera, y dictadura política, son las características del actual Régimen social capitalista. De ahí que el Estado español sea hoy un instrumento político de una capa de la burguesía --una reducida oligarquía de terratenientes y monopolistas-- que ejerce su opresión política y económica frente a la clase obrera, los campesinos y capas de la propia burguesía, frente a todo el pueblo.

La actual crisis económica, consecuencia necesaria del actual tipo de desarrollo capitalista, debe permitir a la oligarquía colocar las bases de acumulación capitalista para posteriores "desarrollos económicos". Por esta razón, la crisis está siendo utilizada para acentuar la explotación y la concentración monopolista por una parte, y la penetración neocolonialista de algunas potencias europeas por otra.

La consecuencia política de la actual crisis, es la necesidad para la oligarquía de reforzar su dominación política sobre el resto de capas, reprimiendo las manifestaciones auténticamente populares y mixtificando con todo género de engañosas maniobras sus contenidos reivindicativos. Hoy los trabajadores vemos cómo la oligarquía se afana en ajustar su aparato político a las necesidades --para ella-- de anular la lucha de ~~masas~~ masas.

2) La CNS es una organización gubernamental doblemente útil a los fines de la oligarquía.

a) Porque es un medio de mantener su control político sobre los trabajadores.

b) Porque es una eficaz palanca para apoyar su política económica.

El mantenimiento de una burocracia falangista designada a dedo por el Estado, que ostenta la dirección de la CNS, asegura ese control político e ideológico. Esos funcionarios verticalistas son hoy, todavía, el soporte político más sólido del Régimen.

Por otra parte, la demagogia "reivindicativa" de que hacen gala en esos últimos tiempos esa burocracia antiobrera y oligarquica, en lo "político" y en lo "económico", como ellos dicen, no trata únicamente de confundir las auténticas reivindicaciones de los trabajadores, las que defienden sus Comisiones Obreras; se trata también de lanzar consignas útiles a la economía capitalista, útiles a la explotación capitalista, y útiles a la colonización extranjera.

¿Qué se busca con los convenios colectivos, si no es fraccionar el poder de decisión y de lucha de la clase obrera, colocar toda la iniciativa en manos de la Patronal?

¿El salario mínimo marginal de 96 pts. que no afecta para nada a gran parte de la clase obrera no es acaso, simplemente, una medida administrativa para eliminar las pequeñas empresas, para acentuar la concentración monopolista en la industria y en el campo?

La famosa congelación de precios, es una petición puramente verbal, que sólo puede ser verbal, porque los precios en una sociedad capitalista no los fija nadie en concreto, porque si hay alguien en concreto que los fija son los monopolios en detrimento de la pequeña burguesía agraria e industrial.

El aumento del salario de desempleo al 75% del salario nomi-

nal, es una bonita forma de combatir los despidos, ciertamente! ¿No se trata más bien de dejar las manos libres a la patronal para despedir más y mejor, para descargar sobre los trabajadores las consecuencias de la crisis industrial?

Las Hermandades de Labradores y Ganaderos y su política de concentración parcelaria, de "capitalización popular", ¿es que no sabe todo el mundo que está dictada por el gran terrateniente que simula la importancia real del latifundio y empuja a los obreros agrícolas al exodo?; dictada por la gran cadena comercial que hipoteca a los pequeños campesinos.

Los propios Sindicatos de funcionarios de instituciones sociales como la enseñanza, por ejemplo, están alimentando desde hace 30 años a los maestros con "espíritu de servicio", "amor a la Patria", y otras farsas inventadas por la oligarquía para convertirlos en funcionarios útiles al "servicio" capitalista y a la "patria" de la oligarquía.

La clase obrera no puede engañar ni engañarse a sí misma: la CNS es un instrumento de los terratenientes y los monopolistas; es una pieza clave del actual Estado burgués neofascista.

3) Frente a la política capitalista de la CNS, la clase obrera y sus órganos dirigentes, las Comisiones Obreras, sólo pueden oponer una política obrera. Nuestros objetivos son:

- a) La socialización de la Banca y de las industrias básicas.
- b) La expropiación del latifundio a favor de quien lo trabaja.
- c) La capitalización controlada y dirigida por los propios campesinos en cooperativas.
- d) La eliminación de plusvalías en la distribución de rentas
- e) Dotar a las instituciones sociales --el ejército, la enseñanza, etc.-- de un contenido auténticamente social, es decir, popular.

Estas tareas sólo son abordables a partir de la transformación del actual estado burgués neofascista en un estado popular democrático, dirigido por la clase obrera.

4) En esta dirección, ahora las Comisiones Obreras nos preguntamos en qué punto estamos, en qué nivel se halla situada la lucha de clases.

- Comprobamos que hoy es aún la oligarquía quien impone a su antojo la política económica, quien trata de utilizar la crisis económica para expiar a las capas populares. Un índice del carácter que está tomando la coyuntura económica lo proporcionan las mismas estadísticas oficiales: En los seis primeros meses de este año, han disminuido un 3,2 % los salarios reales cotizables en la provincia de Barcelona, mientras que el índice de precios ha aumentado un 3% en el mismo período de tiempo, gravando especialmente los artículos alimenticios, vestido y vivienda.

- Comprobamos cómo hoy es aún la CNS el instrumento mejor para golpear las posiciones político-económicas de la clase obrera, y de sus Comisiones Obreras, como lo demuestra la ofensiva demagógica lanzada a través de los llamados "Consejos de trabajadores", a través de las palabras del propio Solís, anunciando una "nueva Ley Sindical", a través de la colaboración incondicional de todos los burócratas verticalistas con la política del gobierno en el pasado Referéndum, y en las actuales Elecciones de procuradores", etc.

- Comprobamos, en definitiva, como hoy aún la tarea más urgente para la clase obrera es conservar una amplia organización de clase, un sindicato de clase de los trabajadores, como lo demuestra el desbordamiento de las actuales estructuras de Comisiones Obreras por las necesidades de lucha, desbordamiento que en Barcelona ha quedado claro

después de la lucha de la maquinista.

Por esta razón, los objetivos inmediatos de CO son:

- a) Movilizar al conjunto de la clase obrera, y a través de ella a todas las capas dañadas en la actual crisis económica.
- b) Eliminar políticamente a la CNS y sus burócratas.
- c) Edificar, a partir de criterios organizativos rigurosos, el nuevo sindicato de clase, en el transcurso de esa movilización.

El camino para ello pasa por un intenso trabajo de Comisiones Obreras en todos los niveles para dirigir política y organizativamente a la masa de enlaces y jurados que hoy permanecen aún nominalmente en el seno de la CNS, hacia estos objetivos. Prescindir de esa base obrera que hoy existe en los niveles inferiores de la CNS, sería una táctica equivocada porque:

- sería invalidar el sentido real dado a las elecciones sindicales, que consistía en acelerar el proceso de desintegración de la CNS,
- sería restringir el campo de actividad de Comisiones Obreras a un tipo de tareas que las incapacitaría por sí solas para abordar el problema de la organización de un sindicato de clase,
- finalmente, prescindir de esa base representativa, sería permitir a los jefes verticalistas, no sólo mantener la CNS, sino también disponer de un campo de actividad "gratuito" para golpear a la clase obrera y a sus Comisiones.

5) ASAMBLEA DE ENLACES Y JURADOS DEL METAL EN BARCELONA

Esta asamblea puede ser el inicio de un proceso que conduzca a la clase obrera de Barcelona a los objetivos inmediatos señalados. Comisiones Obreras deben preparar esta Asamblea a través de un trabajo de explicación en las fábricas sobre el carácter y objetivos de esa Asamblea. Com. Obr. y sus órganos permanentes deben responsabilizarse de organizar las condiciones para que efectivamente llegue a realizarse esa Asamblea.

De estas dos funciones, la más urgente es definir los objetivos de la Asamblea para iniciar el trabajo de explicación. Esta Asamblea de representantes del Metal considera que deben conseguirse tres resoluciones básicas en esa Asamblea de Enlaces y Jurados.

1. Una resolución dirigida a los jefes verticalistas provinciales, a la Delegación Nacional de Sindicatos, a la Secretaría General del Movimiento y a la opinión pública en general, expresando la desvinculación de la asamblea con las estructuras de la CNS, denunciando el carácter antiobrero y antidemocrático de la CNS, proclamándose en Asamblea Independiente, democrática de trabajadores.

Esta resolución debe venir acompañada de un llamamiento hecho a todos los trabajadores, situando como necesidad ineludible la toma de los locales del Sindicato.

2. Una resolución dirigida a la Patronal del ramo (sección económica de la CNS) formulando la nulidad del convenio colectivo provincial y todos los convenios parciales de fábrica. En esa resolución deben incluirse las bases mínimas señaladas por los trabajadores sobre las cuales puede negociarse. Junto a esas bases, deben marcarse unos plazos, agotados los cuales la clase obrera de Barcelona irá elevando su lucha a formas de acción cada vez más contundentes. Estas bases serían:

- Un salario mínimo medio no inferior a 250 ptas. en el sector metalúrgico de Barcelona, con un total de 223.000 trabajadores; el salario que corresponde al actual nivel de precios en condiciones de eliminación de las plusvalías globales, restando un 10% de rentas para amortizaciones, es de 315 ptas.

- Jornadas laborales de 40 horas semanales y 30 días de vacaciones pagadas.

- Cesión de locales por las empresas, para las reuniones de todos los trabajadores.

3. Un manifiesto exigiendo al Estado:

- El pago del salario real cotizado a todos los parados.
- La contribución por parte del Estado de todos los gastos de seguridad social (España es el único país capitalista en que la Seguridad

Social es un negocio más). El pago del salario real a los enfermos e imposibilitados por accidentes de trabajo.

- Los fondos públicos para esa inversión debe buscarlos el Estado en un auténtico impuesto sobre la renta.

- El cese de la represión sobre los órganos genuinos de la clase obrera: Las Comisiones Obreras.

Como apoyo a estas exigencias, convocatoria de una acción de masas en que debe intentarse darle una proyección a toda la comarca y a todo el ámbito nacional.

Finalmente, dirigir un documento a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) explicando la lucha de ~~la~~ la clase obrera de España y pedir una amplia solidaridad, especialmente a través de su propia lucha.

Barcelona, 14 de octubre 1967.

Las Comisiones Obreras del Metal de Barcelona.